



# MENSAJE PARA LAS FAMILIAS DE NIÑOS CON AUTISMO

## Un Mensaje Importante para las Familias de Massachusetts con Niños Menores de 9 Años de Edad Diagnosticados con un Trastorno del Espectro de Autismo- Agosto 2010

La División de Autismo del Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) comenzó en octubre de 2007 un Programa modelo llamado, Programa de Servicios de Exención Basado en el Hogar y la Comunidad para Niños con Desórdenes del Espectro de Autismo. Este Programa de Exención finaliza el 30 de septiembre de 2010 y lo reemplazará un nuevo Programa de Renovación de Exención de Autismo que comienza el 1 de octubre de 2010. La Renovación del Programa de Exención continuará proveyendo intervenciones de persona a persona para ayudar a los niños con autismo que exhiben conducta severa, problemas sociales y de comunicación, a través de un servicio llamado **Habilitación y Educación Ampliada** (Servicios Intensivos y de Apoyos a Domicilio, tales como el Análisis Aplicado de Comportamiento, Terapia de Juego y modelos de Comunicación). Este servicio se lleva a cabo en el hogar del niño o en otros lugares naturales, bajo la supervisión de personal clínico entrenado. La exención también proveerá servicios relacionados de apoyo, tales como actividades de integración comunitaria y de respiro.

Esta Renovación del Programa de Exención continuará prestándoles servicios a los niños hasta que cumplan 9 años de edad, y que tengan un desorden de espectro de autismo según los criterios de elegibilidad para el Programa de Exención. Próximamente, la División de Autismo ofrecerá una oportunidad para solicitar la exención a través de un período abierto de solicitud. El personal de la División de Autismo anticipa que unos 60 niños adicionales pueden ser elegibles para el Programa durante el período inicial de matrícula que durará aproximadamente de 12 a 18 meses. Después de este período, el Departamento abrirá otra matrícula para asegurar que esta lista permanezca al corriente y que les permita acceso a los niños diagnosticados al Programa de Renovación.

Un nuevo elemento en el Programa de Renovación es el cupo que se reserva para niños que tienen 3 años de edad y que están en proceso de transición para finalizar la Intervención Temprana. Esto significa que la División de Autismo reserva 10 puestos en todo el estado para los niños que tienen 3 años de edad. Estos niños todavía deberán cumplir con todas las normas de elegibilidad pertinentes, financieras y clínicas, que se requieren para entrar en el Programa.

La Renovación de Exención permite que los niños reciban la Habilitación y Educación Ampliada (Servicios Intensivos y de Apoyos a Domicilio, tales como el Análisis Aplicado de Conducta y la Terapia de Juego), por un total de 3 años. Para los niños que están en proceso de transición hacia la Renovación de Exención, los servicios y apoyos a domicilio existentes cuentan para el periodo total general de 3 años. Al concluir los 3 años de servicios intensivos a domicilio, un niño puede conseguir acceso a los Servicios Suplementarios continuos (respiro, bienes y servicios, etc.) que satisfagan las necesidades del niño y que ayude con la transición fuera del Programa de Exención de Autismo intensivo—hasta que el niño cumpla 9 años de edad.

Todos los servicios de exención requieren que el niño continúe cumpliendo con los requisitos clínicos y financieros de elegibilidad para el Programa de Exención.

Para poder entregar estos nuevos servicios, bajo el Programa de Renovación, la División de Autismo llevará a cabo un proceso abierto de solicitud para poder encontrar a los niños que sean elegibles en Massachusetts.

### Este mensaje es para notificarle sobre los requisitos de elegibilidad para el Programa de Renovación de Exención:

**Elegibilidad:** los siguientes requisitos son necesarios para poder participar en este programa:

1. El niño debe tener un **diagnóstico confirmado** de un Trastorno del Espectro de Autismo, el cual incluye: El Trastorno de Autismo, PDD-NOS (El Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado de Otra Manera), El Trastorno de Rett, El Trastorno de Desintegración de la Infancia, El Síndrome de Asperger, y estar sujeto a verificación por el Departamento de Servicios de Desarrollo.
2. El niño todavía no ha cumplido los 9 años de edad. Pueden participar los niños desde que nacen hasta los 8 años de edad.

# MENSAJE PARA LAS FAMILIAS DE NIÑOS CON AUTISMO

3. El niño es residente de Massachusetts.
4. El niño cumple con el nivel de cuidado necesario para recibir servicios en una Facilidad de Cuidado Intermedio para personas con una discapacidad intelectual (ICF/ID, en inglés), según lo estipulado por el DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO.
5. La familia escoge que el niño reciba los servicios en el hogar o la comunidad.
6. El niño debe poder recibir los servicios en la comunidad sin peligro.
7. El niño debe tener un representante legal responsable que se haga cargo de dirigir los servicios y apoyos de la Exención.
8. La agencia de MassHealth debe determinar que el niño es elegible para la cobertura de MassHealth Standard, basado en los ingresos familiares. Para las familias que todavía no han solicitado MassHealth, esto se debe llevar a cabo en el momento en que se presente el Formulario para Solicitar Elegibilidad al Programa de Exención.

A continuación se presenta la Guía de Ingresos máximos para MassHealth Standard a un 150% según el Nivel Federal de Pobreza. Para participar en el Programa de Renovación, los ingresos familiares deben estar por debajo de los niveles presentados en la lista\*:

Tamaño de la Familia	150% del Nivel Federal de Pobreza	
	Mensual	Anual
1	\$1,354	\$16,248
2	\$1,822	\$21,864
3	\$2,289	\$27,468
4	\$2,757	\$33,084
5	\$3,224	\$38,688
6	\$3,692	\$44,304

\* Si su niño es menor de 1 año de edad, o tiene una condición médica especial como ceguera, sordera o una enfermedad médica crónica debilitadora, las normas son diferentes a las antes mencionadas; por favor, comuníquese con la División de Autismo para una clarificación relacionada a estos casos.

## Cómo participar en el proceso de Elegibilidad:

### 1. Obtenga una copia del Formulario para Solicitar la Renovación del Programa

- a. Por favor, comuníquese con su Centro de Apoyo de Autismo local (hay una lista al final) para pedir el formulario de solicitud.
- b. Los Centros de Autismo están disponibles para ayudarlos a llenar la solicitud.
- c. La División de Autismo tendrá disponibles todos los formularios en la página Web del DDS:
  - [www.mass.gov/DDS](http://www.mass.gov/DDS) bajo 'Autism Spectrum Services' (Servicios del Espectro de Autismo).

### 2. Llene la Solicitud para el Programa de Renovación Para poder llenar este formulario usted necesita:

# MENSAJE PARA LAS FAMILIAS DE NIÑOS CON AUTISMO

- 1. la fecha de nacimiento de su niño**
  - 2. el número de Seguro Social de su niño**
  - 3. el número de identificación de MassHealth de su niño**
3. **Entregue la Solicitud para el Programa de Renovación entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre.**
- Todas las solicitudes deben tener un matasellos fechado entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre.
  - La División de Autismo descartará las solicitudes que estén fuera del período de tiempo designado.
  - Por favor, llene el Formulario con bolígrafo y escriba claramente.
  - Por favor, firme el Formulario con bolígrafo.
  - SOLO UNA SOLICITUD POR NIÑO—La División de Autismo descartará solicitudes múltiples.
  - Por favor, envíe el formulario por correo (La División de Autismo no acepta solicitudes entregadas a mano) a:  
**AUTISM DIVISION of DDS**  
**Att. Renewal Program Application Form,**  
**500 Harrison Avenue,**  
**Boston, MA 02118**

Para la División de Autismo del DDS es una prioridad asegurar que el proceso de solicitud de elegibilidad para el Programa de Exención de Autismo sea completamente accesible para familias y niños con autismo de diversas culturas y herencias lingüísticas.

La División de Autismo del DDS tiene disponibles los formularios de Solicitud del Programa de Renovación relacionados a la familia, en múltiples lenguas. Por favor, visite la página Web del DDS o llame a uno de los siete Centros de Apoyo de Autismo financiados por el DDS para obtener una copia en español, haitiano-creole, khmer (idioma camboyano), ruso, portugués y mandarín.

Esta notificación, y otra información sobre la exención, están disponibles en la página Web del DDS en [www.mass.gov/DDS](http://www.mass.gov/DDS) bajo 'Autism Spectrum Services' (Servicios del Espectro de Autismo) y en los Centros de Apoyo de Autismo financiados por el DDS. Para información adicional sobre el Programa de Exención de Autismo, llame sin cargos al 1-(888)367-4435.

## **Lista de Centros de Apoyo de Autismo:**

### **Autism Resource Center** (Centro de Recursos de Autismo):

71 Sterling Street, West Boylston, MA 01583  
#508-835-4278: Le sirve al centro de Massachusetts.

### **Community Resources for People with Autism** (Recursos de la Comunidad para Personas con Autismo):

116 Pleasant St. Easthampton, MA 01027  
#413-529-2428: Le sirve al oeste de Massachusetts.

### **Community Autism Resources** (Recursos de la Comunidad con Autismo):

33 James Reynolds Rd, Unit C, Swansea, MA 02777  
#508-379-0371: Le sirve al sureste de Massachusetts.

### **TILL and Boston Families for Autism** (TILL y Familias con Autismo de Boston):

20 Eastbrook Rd. Dedham, MA 02026  
#781-302-4600 x 4661: Le sirve al área de Boston.

### **The Family Autism Center** (El Centro de la Familia con Autismo):

789 Clapboardtree Street, Westwood, MA 02090  
#781-762-4001, X. 395. Le sirve al área del condado de Norfolk.

### **NEARC: The Autism Support Center** (NEARC: El Centro de Apoyo de Autismo):

## MENSAJE PARA LAS FAMILIAS DE NIÑOS CON AUTISMO

6 Southside Road, Danvers, MA 01923  
#978-777-9135: Le sirve al noreste de Massachusetts.

**Charles River Center** (El Centro Charles River):  
59 East Militia Heights Road, Needham, MA  
# 781-972-1048: Le sirve a la zona oeste metropolitana.